



y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion
siendo las once y media de la noche de la que se levanto la presente que
me firmo de dia de su aprobacion de lo que como secretario, certifico.

Epifanio Echeverria

Maximo Lopez

Gregorio Tellas

Francisco Esteban
Francisco Esteban

En la sala de sesiones del Ayuntamiento de Abárzueta, siendo las diez horas de la noche del día tres de agosto de
año mil novecientos veinte y cinco y previa convocatoria cursada
al efecto en forma legal, se reunieron en sesion extraordinaria y
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Epifanio Echeverria Abia,
los tres Concejales que luego figuran por sus firmas, existido por mi,
el inscrito secretario, D. Maximo R. Ayestaran.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dió lectura al acto de
la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad tomando a
continuacion los siguientes acuerdos.

Informes hospital

Do referentes a M. Carmen Blanco Galende que ha causado un
gasto de 310 pts y 310 pts. se acuerda informar que como la inter-
venida, no es de Abárzueta y atore en algun colegio, para elevar la
cantidad total que le interese.

facturas

Otra de Dionio de Lejerra por anuncio subasta forestal de
467,40 pts. Conforme.

Otra de Benito Arana por comido para marcaciones y por vino y
demas gasto en la Romania de Puy de 2.551 pts. Conforme.

Otra de minus para el fadero de Abárzueta e Ibitica por comido de
dia 20 de marzo, en limpia de 540 pts. Conforme.

Otra de Pedro Lopez R. por 400 raciones de Pan para Romania de Puy, de
1.080 pts. Conforme.

Otra de Guiliama Lizasoain por comido que se mencionan de

3.031 pts. conforme.

Otra de mismo y para el fisco con Ibiricu de 475 pts. conforme.

Otra de ferreteria de Roque m^o por 10 m. de alambre 210 pts y la misma cantidad para Angel Azcona por haberlos adelantado.

Gratificación substo.-

Cumpliendo acuerdo anterior por el que se concedió al Sr. Secretario una gratificación del 1% de todas las subastas forestales, se acuerda abonarle la cantidad de 1.919,40 pesos que corresponden a la celebrada el día doce de junio del año actual.

Préstamo al Ayuntamiento realizado por D. Epifanio Echeverría Oliva.

Enterada esta Corporación de la crisis económica que actualmente está pasando, debido a la tanta mercación que se lleva a cabo de productos forestales y a la mala venta que los mismos tienen y unido a esto los gastos llevados a cabo por la pavimentación de la mayor parte del pueblo y necesitando actualmente dinero para hacer frente a distintos pago entre ellos los de fiestas, el Sr. Alcalde D. Epifanio Echeverría Oliva, realiza un préstamo en este momento existente en las siguientes cantidades:

Para gastos de fiestas treinta mil pesos (30.000 pts)

Para pagar una letra por arrendo de contadores a Industria Española de San Sebastián doce mil cuatrocientas setenta y una pesetas (12.471 pesos).

Ambas cantidades que suman 42.471 pesos se acuerda devolverlos en cuanto se realice la cobranza llamada Puerta de Serrano.

facturas.

Una de Depósito de 1.667,50 pts por gasto en Rosario de la Jirga de Puy.

Otra de 600 pts de D. Bernardo Lacarre, abogado por estudio y expediente de captación de aguas en Zaragoza con respecto a la Comunidad de Agua de Iruñe. Conforme.

Siete de Distribuidora Eléctrica Belzunce por energía consumida en la zona de diciembre de 1964 a junio del actual ambas inclusive de 25.512,30 pesos. Conforme.

Otra de Lorenzo Pérez de 3.128 pts por trabajo y material en luz de pueblo. Conforme.

Instancias.

Una de D. Sabiriano Martínez, solicitando que como un invernadero de



dedo claus nocturnas de adultos sin percibir gratificación oficial por los mismos, solicita que como en años anteriores, le sea condonada a cambio, por la cuota de misas. Predicante que tiene que satisfacer. Examinada la instancia se acuerda acceder a lo solicitado.

Otra de D. Remigio Ibañez Pérez, solicitando autorización para llevar agua a una casa de su propiedad sita en la calle de Arizala. Se acuerda autorizarle a la instalación de agua que solicita, siempre que el interesado, corra con todos los gastos que dicha obra origine, incluidos el desagüe de la misma.

Lista de Beneficencia.

Se acuerda incluir en la misma para este segundo semestre a D. Julio Vilaz, Manuela García y hija Roxa, en esta última se incluirá a su hija ya que la misma trabaja.

Y no habiendo mas asuntos a que tratar se levantó la sesión siendo las once y media de la noche de la que se levantó la presente que tiene firmada el Sr. D. su aprobación, a lo que como secretario, certifico.

José M. *Marjima López*
Francisco Escobar *Gregorio del Mar*
José M. Antón *quero*

En la sala de sesiones del Ayuntamiento de Abasco a las ocho y media horas de la tarde del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos veinte y cinco y previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reunieron en sesión extraordinaria y bajo la Presidencia del Sr. Teniente Alcalde, D. Jesús Muñaniz Quirio, los tres Concejales que luego constan por sus firmas, asistido de infrascripto secretario D. Mariano Los Agestaran.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se leyó la acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad, haciendo constar que en la misma se ha omitido el siguiente acuerdo que se transcribe a